



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 478

NOMBRE DEL PROPIETARIO: VÍCTOR HUGO TÉLLEZ RAMÍREZ.

R.F.C: TERV-8601069E6

DOMICILIO FISCAL: HÉROES DEL.47 No.160 COL.CENTRO

RAZÓN SOCIAL: "CASA LAGARTO".

CLASE DE GIRO: RESTAURANTE.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 07:00 A 23:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$ 30,000.00.

CLASIFICACIÓN: APERTURA.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 02 DICIEMBRE 2023.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente,

C. Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.